



Repartido
Comisión Directiva Instituto Superior
de Educación Física
Sesión Ordinaria del 08/11/2024
Hora 09:00
N°



RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA
COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
EN SESION ORDINARIA DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2024

ASISTEN A LA SESION:

DIRECTORA: Profa. Agda. Mariana Sarni. ORDEN DOCENTE: Profs. Ana Peri, Sofía Fernández y Lorena Fernández. ORDEN ESTUDIANTIL: Brs. Paulo Guimaraes y Rocío Curbelo. Directora de División Sra. María Hernández. SECRETARÍA: Director de Departamento Sr. Waldemar Perichon, Sras. Cecilia Bozzatta y Noelia Almeda.-

1.

Q - Se resuelve: Tomar conocimiento y difundir el comunicado de la Intergremial (ISEF-UDELAR) sobre el reciente suicidio de la compañera Milagro Chamorro, estudiante de la maestría de Políticas Públicas en el CURE (Centro Universitario Regional del Este). Distribuido N° 1233/24.-6 en 6

2.

Q - Se resuelve: Tomar conocimiento del comunicado presentado en sala por el Orden Docente en relación a las elecciones universitarias de ISEF. Distribuido N° 1240/24.-6 en 6

3.

Q - Se resuelve: Tomar conocimiento del comunicado verbal vertido en Sala por el Orden Estudiantil en relación a la propuesta de "Reglamento de curso 2024".-6 en 6

4.

Q - Se resuelve: Conceder licencia por la sesión del día de la fecha a José Meléndez por el Orden Docente, a Kiana Sosa y Celia González por el Orden Estudiantil.-6 en 6

5.

Q - Se resuelve: Aprobar el Repartido de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, sin observaciones, de fecha 25 de octubre de 2024.-6 en 6

6.

(Exp. N° 008450-000044-24) - Atento: a lo informado por el Coordinador del CUP Prof. Edwin Cañón y de la CCL Paysandú, se resuelve:

1 - Designar al Prof. Adj. Federico Saredo como Coordinador de Carreras del CENUR Litoral Norte, sede Paysandú, período 2025-2026.

2 - Conformar un cuadro de prelación con José Estévez. Distribuído N° 1210/24.-6 en 6

7.

(Exp. N° 008450-000045-24) - Atento: a lo informado por el Coordinador del CUP Prof. Edwin Cañón y de la CCL Paysandú, se resuelve:

Aprobar el calendario académico de ISEF 2025 del CENUR Litoral Norte, sede Paysandú. Distribuído N° 1211/24.-6 en 6

8.

(Exp. N° 008450-000046-24) - Atento: a lo informado por el Coordinador del CUP Prof. Edwin Cañón y de la CCL Paysandú, se resuelve:

Aprobar el calendario de exámenes del semestre IMPAR noviembre/diciembre de 2024. Distribuído N° 1212/24.-6 en 6

9.

(Exp. N° 008700-000001-24) - Se resuelve:

Tomar conocimiento del informe en relación al corte del servicio de internet ocurrida en ISEF Parque Batlle entre los días 29/09 y 02/10, elevado por el Coordinador de la Unidad de Informática. Distribuído N° 1164/24.-6 en 6

10.

(Exp. N° 008440-000537-24) - Atento: a la resolución N° 8 adoptada por esta Comisión Directiva del 27/09/24, se resuelve:

Tomar conocimiento del informe de actividades realizadas por el docente Andrés Gonzáles en el marco de su traslado de sede del Régimen de Dedicación Total en su cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, efectivo, N° 556540, del Departamento de Educación Física y Deporte. Distribuido N° 1177/24.-6 en 6

11.

(Exp. N° 311613-000034-24) - Visto: la solicitud de reválida presentada por el Br. Emiliano Barrios, CI 5.094.455-1.

Considerando: los informes de la Comisión Académica del Servicio, del 25/07/24, y de la Dirección General de Jurídica.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, conceder la reválida de las asignaturas en el CIO Salud, CENUR Norte, Udelar, por las correspondientes de la Licenciatura en Educación Física que se detallan a continuación

UdelaR CENUR Litoral Norte - CIO SALUD – Psicología /Plan 2014	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física/Plan 2017
Psicología del Desarrollo	10 créditos

Total: 10 créditos optativos. Distribuido N° 1159/24.-6 en 6

12.

(Exp. N° 003082-000209-24) - Visto: la solicitud de reválida presentada por el Br. Santiago Castillo, CI 4913700-0.

Considerando: los informes de la Comisión Académica del Servicio, del 05/09/24, y de la Dirección General de Jurídica.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve
1 - Conceder las reválidas cursadas en la Licenciatura en Enfermería correspondientes de la Licenciatura en Educación Física opción Practicas Educativas/Plan 2024 que se detallan a continuación

Licenciatura en Enfermería Plan 1993	Licenciatura en Educación Física Opción Prácticas Educativas/Plan 2014
ESFUNO / UTI – Biología Celular y tisular	Fundamentos Anátomo Fisiológicos
ESFUNO / UTI – Neurobiología	Fundamentos Anátomo Fisiológicos
ESFUNO / UTI Aparato locomotor y Espláncnica	Fundamentos Anátomo Fisiológicos
ESFUNO / UTI – Cardiovascular y respiratorio	Fundamentos Anátomo Fisiológicos
ESFUNO / UTI Digestivo, renal y endócrino	Fundamentos Anátomo Fisiológicos

2 - No revalidar la asignatura ESFUNO cursadas en la Licenciatura en Enfermería/Plan 1993.

Distribuido N° 1190/24.-6 en 6

13.

(Exp. N° 003082-000120-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Milena Barrios, CI 5.322.798-2.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 03/10/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Facultad de Medicina-Escuela de Parteras/Plan 1990	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física. Plan 2014
Psicología	4 créditos
Sociología	4 créditos

Total 8 créditos optativos. Distribuido N° 1165/24.-6 en 6

14.

(Exp. N° 003082-000234-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Nahuel Puerto, CI 54186775.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 03/10/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 3 créditos optativos por el curso "3° edición de Beach Handball" de formación Permanente en el marco de la UEP Cenur como créditos optativos de la Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas, Plan 2014. Distribuido N° 1161/24.-6 en 6

15.

(Exp. N° 008450-000041-24/008440-000463-24) - Atento: a lo solicitado por la DGP.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, ampliar la resolución N° 40 adoptada por esta Comisión Directiva del 13/09/24, en relación al otorgamiento de extensiones para la docente Verónica Bua, donde dice: "...12 horas semanales...", debe decir: "...12 horas con extensión a 16 horas semanales...", por así corresponder. Distribuido N° 1160/24.-6 en 6

16.

(Exp. N° 008420-000005-24) - Visto: la solicitud de los Directores de los Departamentos Prof. Adj. Karen Kühlsen y Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155410100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1193/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado para la provisión de una extensión horaria, equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 15 horas semanales) para desempeñar funciones de Referente Local de los Departamentos de Educación Física y Deporte y Departamentos de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, del Centro Universitario Regional Noreste/Rivera, desde la toma de posesión y por el término de un año.

2 - Autorizar la realización del llamado respectivo.

3 - Postergar la integración de la Comisión Asesora que entenderá en los méritos de los aspirantes.-6 en 6

17.

(Exp. N° 008120-000020-24) - Visto: la solicitud del Departamento y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar, las bases específicas, del llamado abierto a un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, dedicación media, 20 horas semanales, en efectividad, para cumplir funciones de docencia, investigación y extensión para cumplir funciones en el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio.

2 - Postergar la conformación y designación de los integrantes de la Comisión Asesora.

3 - Autorizar la realización del llamado abierto.

Financiación: Sub financiación interna: A, 1, a, iii. Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 1174/24.-6 en 6

18.

(Exp. N° 008120-000017-24) - Visto: la solicitud del Departamento y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar, las bases específicas, del llamado abierto para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, dedicación media, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, núcleo Juego y Lúdica, Montevideo.

2 - Postergar la conformación y designación de los integrantes del Tribunal.

3 - Autorizar la realización del llamado abierto.

Financiación: interna A, 1, a, iii, cargo N° 555357. Llave presupuestal 155110100. Distribuído N° 1171/24.-6 en 6

19.

(Exp. N° 008120-000018-24) - Visto: la solicitud del Departamento y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar, las bases específicas, del llamado abierto para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, dedicación media, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, núcleo Recreación, Educación y Naturaleza, Montevideo.

2 - Postergar la conformación y designación de los integrantes del Tribunal.

3 - Autorizar la realización del llamado abierto.

Financiación: interna A, 1, a, iii, cargo N° 555165. Llave presupuestal 155110100. Distribuído N° 1172/24.-6 en 6

20.

(Exp. N° 008120-000019-24) - Visto: la solicitud del Departamento y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar, las bases específicas, del llamado abierto para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, dedicación baja, 12 horas semanales, para el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, núcleo Tiempo Libre y Ocio, Montevideo.

2 - Postergar la conformación y designación de los integrantes del Tribunal.

3 - Autorizar la realización del llamado abierto.

Financiación: interna, A, 1, a, iii, cargo N° 555032. Llave presupuestal 155110100. Distribuído N° 1173/24.-6 en 6

21.

(Exp. N° 008100-000041-24) - Visto: la solicitud del Coordinador de ISEF CENUR Litoral Norte, sede Paysandú Edwin Cañón de apertura de lista de prelación.

Considerando: I) la resolución adoptada N° 66 por Comisión Directiva de ISEF del 21/06/24.

II) el informe de disponibilidad financiera, Llave presupuestal 155310100.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar a Matías Martínez una extensión de 30 a 35 horas semanales, integrante del cuadro de prelación del llamado tramitado por expediente 008100-000012-24, en un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, N° 556504, interino, 20 horas con extensión a 24 y 30 horas semanales, desde la toma de posesión y hasta el 31/12/24. Distribuido N° 1192/24.-6 en 6

22.

(Exp. N° 008440-000187-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: los informes del Director de Departamento, de la Directora de División, de disponibilidad presupuestal favorable y de la Comisión Asesora de Gestión.

Atento: a lo dispuesto en los art. 1, 2, 4 y 5, inciso segundo, de la Ordenanza de Dedicación Compensada No Docente.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado de Gestión, renueve el Régimen de Dedicación Compensada TAS a la funcionaria Suny Zaballos en el cargo de Servicios Generales Calificado, Esc. F, Grado 7, N° 67959, 40-48 horas semanales, efectivo, Bedelía de Posgrados, por el periodo 01/11/24 al 31/10/25.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 1195/24.-6 en 6

23.

(Exp. N° 008440-000637-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos del docente Federico Saredo, C.I.: 3.909.423-8

- Docente interino ANEP - CFE (Paysandú) 20hs
- Docente 312433 efectivo ISEF 20hs
- Profesor Adjunto 556520 interino ISEF 20hs

Total: 60 horas semanales. Distribuido N° 1169/24-6 en 6

24.

(Exp. N° 008440-000617-24) - Visto: la solicitud elevada por el Director del Departamento y el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve aceptar la renuncia presentada por el docente Mateo Rodríguez al cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556380, 20-30 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física Salud, a partir del 15/10/24.

Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución. Distribuido N° 1184/24.-6 en 6

25.

(Exp. N° 008440-000632-24) - Visto: la solicitud elevada por el Director del Departamento Liber Benítez y el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve aceptar la renuncia presentada por la docente Nataly Bassini al cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555686, 29 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física Deporte, a partir del 30/11/24

Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución. Distribuido N° 1185/24-6 en 6

26.

(Exp. N° 008440-000458-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud del Departamento.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556512, interino, 20 horas semanales que ocupa la docente Fernanda Americo, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 17/10/24 al 16/10/25.

Financiación: Llave Presupuestal 155310100. Distribuido N° 1175/24-6 en 6

27.

(Exp. N° 008440-000534-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud del Departamento.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556518, interino, 16 horas semanales que ocupa la docente Micaela Brun, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 22/11/24 al 21/11/25.

Financiación: Llave Presupuestal 155027100. Distribuido N° 1176/24.-6 en 6

28.

(Exp. N° 008440-000427-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Liber Benítez.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar los cargos interinos que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física y Deporte, sede Paysandú, por el período 01/01/25 al 31/12/25

- Acosta, Luciana Ayudante, N° 556402, 12 hs.
- Acosta, Julio Asistente, N° 555805, 24 hs.
- Bulanti, María Asistente, N° 556079, 29 hs.
- Launas, Fernando Asistente, N° 555473, 28 hs.
- Pertussatti Ayudante, N° 556424, 20 hs.
- Picos, Macarena Asistente, N° 556457, 20 hs.
- Pintos, Martín Ayudante, N° 555631, 27 hs.
- Racedo, Angelina Ayudante, N° 556123, 25 hs.
- Rohrer, Rodrigo Ayudante, N° 556479, 20 hs.
- Salvatierra, Florencia Ayudante, N° 556307, 12 hs.

Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 1200/24.-6 en 6

29.

(Exp. N° 008440-000428-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar los cargos interinos que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/01/25 al 31/12/25

- Cardozo, Margaret Ayudante, N° 556435, 12 hs.
- Da Silva, Marco Asistente, N° 556102, 24 hs.
- Fernandez, Sofía Asistente, N° 556188, 20 hs.
- Lopez, Yonatan Ayudante, N° 556412, 12 hs.
- Pintos, José Asistente, N° 556167, 20 hs.
- Sánchez, Gabriel Asistente, N° 556413, 12 hs.
- Tabeira, María José Ayudante, N° 556237, 20 hs.
- Velasco, Bruna Ayudante, N° 556433, 12 hs.

Llave presupuestal 155410500. Distribuido N° 1203/24.-6 en 6

30.

(Exp. N° 008440-000436-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud del Director del Departamento Prof. Agr. Carlos Magallanes.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar los cargos interinos que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física y Salud, sede Maldonado, por el período 01/01/25 al 31/12/25

- Plada, Dinorah Asistente, N° 555758, 29 hs.
- Camejo, Miguel Ayudante, N° 556530, 20 hs.

Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 1204/24.-6 en 6

31.

(Exp. N° 008440-000438-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud del Director del Departamento Prof. Agr. Carlos Magallanes.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar los cargos interinos que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física y Salud, sede Rivera, por el período 01/01/25 al 31/12/25

- Bizzozero, Bruno Asistente, N° 556107, 20 hs.
- Silveira, Adriana Ayudante, N° 556106, 20 hs.

Llave presupuestal 155410500. Distribuido N° 1206/24.-6 en 6

32.

(Exp. N° 008440-000437-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar los cargos interinos que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/01/25 al 31/12/25

- Brun, Micaela Ayudante, N° 556521, 20 hs.
- Salvatierra, Florencia Ayudante, N° 556309, 20 hs.

Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 1205/24.-6 en 6

33.

(Exp. N° 008440-000604-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Carlos Magallanes y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1166/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Malena Damián en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556444, efectivo, 10-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/12/24 al 26/12/24 en el marco del programa "Sexualidad, género y educación".

Financiación: Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

34.

(Exp. N° 008440-000606-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Carlos Magallanes y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1167/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Cesar la reducción horaria de 20 a 6 horas, de la docente Natalia Maidana, de en su cargo interino N° 555081, Esc. G, G°2, 20 horas, a partir del 01/10/24.

2 - Otorgar una extensión horaria de 20 a 35 horas semanales, en su cargo interino N° 555081, Esc. G, G°2, 20 horas, por el período 01/10/24 al 28/11/24, para cumplir tareas en el Programa "Sexualidad, Género y Educación".

Financiación: Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

35.

(Exp. N° 008440-000634-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1189/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve cesar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales al docente Diego Alsina en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556192, efectivo, 27 horas con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, a partir del 01/11/24.-6 en 6

36.

(Exp. N° 008440-000623-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1198/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la docente Macarena Elzaudiade en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556093, efectivo, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 09/09/24 al 31/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155210100.-6 en 6

37.

(Exp. N° 008440-000616-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Líber Benítez y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1201/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al docente Joaquín Viroga en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556350, interino, 12-20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/11/24 al 06/12/24.

Financiación: se financia con fondos transferidos por CSIC (Tr. 51/24), Fin. 1.1, prog. 348. Llave Presupuestal 155210200.-6 en 6

38.

(Exp. N° 008440-000440-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1208/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión que se detallan a la docente Dinorah Plada en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555758, interino, 29 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, sede Maldonado

- Ext. de 29 a 30 hs. Período 01/01/25 al 31/12/25.
- Ext. de 30 a 35 hs. Período 01/01/25 al 31/03/25.

Llave Presupuestal 155210100.-6 en 6

39.

(Exp. N° 008440-000441-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Instituto y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1209/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la docente Micaela Brun en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556521, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Financiación: fondos provenientes del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347. Llave Presupuestal 155310100.-6 en 6

40.

(Exp. N° 008440-000469-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento, Prof. Adj. Líber Benítez.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Académico la prorroga de contrato, por Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, de Carol Torres en un cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 10 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Financiación: fondos traspasados de CSIC. Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 1207/24.-6 en 6

41.

(Exp. N° 301300-000091-24) - Atento a la solicitud presentada.

Considerando: el informe de Sección Contaduría de ISEF.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la propuesta de pago por el dictado del curso "El juego con las olas como herramienta para la prevención de accidentes" realizado en el CURE durante el año 2024, al docente Martín Minetti, \$7.319.

Financiación: se financia con fondos transferidos por CURE (Tr. 20/24), Fin. 1.1, prog. 348. Llave presupuestal: 155210200. Distribuido N° 1202/24- 6 en 6

42.

(Exp. N° 311210-000471-23) - Atento a la solicitud presentada por la Coordinadora de la Unidad de Educación Permanente, Prof. Adj. Arq. Helena Heinzen.

Considerando: el informe de Sección Contaduría de ISEF.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la propuesta de pago por el dictado del curso realizado durante el año 2024, para la docente Yohanna Carera, N° de cargo 556216, por un total de \$13.418. Financiación: fondos traspasados por Cenur LN. Tr. 22-24. Llave presupuestal 155310200. Distribuido N° 1170/24-6 en 6

43.

(Exp. N° 008050-000007-24) - Atento: a lo informado por el Responsable de la Unidad Arq. Santo Balbi, se resuelve:

Otorgar el aval institucional a la postulación del Dr. Carlos Magallanes al Programa de Calibración, Intercomparaciones y Apoyo en Metrología para Equipamiento de la Universidad de la República, Convocatoria 2024, CSIC. Distribuido N° 1191/24.-6 en 6

44.

(Exp. N° 008460-000167-24) - Visto: la solicitud presentada por el equipo de Teoría de la Educación Física.

Considerando: el informe de Comisión de Carrera Local del día 22/10/24, que luce a fojas 12, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

No hacer acuerdo con la solicitud del Equipo docente de la UC Teoría de la Educación Física, de incorporar a la Br. Melany Bello y al Br. Mateo Costa al acta del examen de Julio de 2024. Distribuido N° 1157/24.-6 en 6

45.

(Exp. N° 008460-000254-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br. Magdalena Caraballo, C.I.: 4.793.104-4.

Considerando: el informe de la Comisión de Carreras Local del día 22/10/24, que luce a fojas 14, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, no acceder a la solicitud de la Br. Magdalena Caraballo, de mesa especial para rendir la UC Teoría del Entrenamiento. Distribuido 1158/24.-6 en 6

46.

(Exp. N° 008440-000605-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por la docente Natalia Maidana.

Considerando: el informe del Director del Departamento, Carlos Magallanes.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 20 a 6 horas semanales a la docente Natalia Maidana en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555081, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el periodo 29/11/24 al 31/12/24. Distribuido N° 1179/24.-6 en 6

47.

(Exp. N° 008440-000633-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada.

Considerando: el informe del Director del Departamento Prof. Adj. Liber Benítez.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 35 a 30 horas semanales a la docente Paula Eastman en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556304, interino, 20 horas con extensión a 35 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/11/24 al 31/12/24. Distribuido N° 1186/24.-6 en 6

48.

(Exp. N° 008440-000635-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por el docente Martín Pintos.

Considerando: el informe del Director del Departamento Liber Benítez.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 27 a 12 horas semanales al docente Martín Pintos en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 555631, interino, 27 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/01/25 al 31/12/25. Distribuido N° 1187/24.-6 en 6

49.

(Exp. N° 008400-000009-24) - Visto: la solicitud de la Directora de División Administrativa.

Considerando: I) la Ordenanza de usos de Fondos de Libre Disponibilidad.

II) los informes favorable de la Directora de División y de disponibilidad presupuestal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar una compensación extrapresupuestal del 31% al funcionario Ernesto Abrines en el cargo de Analista Informático, Esc. R, Grado 10, N° 15152, interino, 30-40 horas semanales con dedicación compensada, Unidad de Informática, por el periodo 01/11/24 al 31/10/25, para cumplir funciones en la Unidad de Informática.

Financiación: recursos extrapresupuestales, fondos de Libre Disponibilidad 1.2 – Programa 347. Llave presupuestal 155023133. Distribuido N° 1194/24.-6 en 6

50.

(Exp. N° 008440-000614-24) - Visto la solicitud de la Directora del Departamento de Intendencia Manuela Cedrés y la Jefa de Vigilancia Cala Couto y a las razones que lucen en la nota presentada,

Considerando: el informe de la Comisión de Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1196/24.

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: solicitar al Señor Rector autorice el pago de horas extras semanales para los días 15, 16 y 17 y 18 de Octubre, según el siguiente detalle:

- Rezzonico, Diana, Esc.7, N° de cargo 67819: 3 horas extras hábiles mensuales
1 hora extra hábil nocturna
- Suárez, José, Esc. 7, N° de cargo 67818: 12 horas extras hábiles mensuales.6 en 6

51.

(Exp. N° 008440-000640-24) - Visto la solicitud de la Directora del Departamento de Intendencia Manuela Cedrés y a las razones que lucen en la nota presentada, Considerando: el informe de la Comisión de Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1199/24.

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: solicitar al Señor Rector autorice el pago de horas extras hábiles y hábiles nocturnas mensuales para el día 30 de Octubre , según el siguiente detalle:

- Libschitz, Miguel Esc.7, N° de cargo 64177: 3 Horas extras hábiles mensuales
1 hora extra hábil nocturna
- Rezzonico, Diana Esc.7, N° de cargo 67819: 3 horas extras hábiles mensuales
1 hora extra hábil nocturna
- Silva, Luis Esc.5, N° de cargo 68145: 4 horas extras hábiles nocturnas
Financiación: Fondos de multas y licencias sin sueldo, fin. 1.2.6 en 6

52.

(Exp. N° 008100-000036-24) - Atento: a la resolución N° 75 adoptada por la Comisión Directiva de fecha 13/09/24.

Visto: el informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve tomar conocimiento y aprobar el orden de prelación para la provisión de pasantías remuneradas en la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo que se detalla a continuación

- 1) González Gamarra, Sabrina CI 5273277-4
- 2) Britos Vespa, Lourdes Macarena CI 5398843-3
- 3) Centomo González, Juan CI 4328616-0
- 4) González González, José CI 4224151-5
- 5) Rivas Almeida, Tomás CI 5177342-8
- 6) Breccia Tellechea, Federico CI 3789533-3
- 7) Castillo Colombo, María Belén CI 5070700-2
- 8) Acosta Nerro, Francisco CI 5134672-4
- 9) Figueredo Ferro, Damián CI 3989479-5
- 10) Silveira Rodríguez, Giovana CI 5141118-1
- 11) Gutiérrez González, Juan CI 3751804-0. Distribuido N° 1188/24.-6 en 6

53.

(Exp. N° 008150-000019-23) - Atento: a la resolución N° 28 adoptada por la Comisión Directiva de fecha 20/10/23.

Visto: el fallo del Tribunal, que entendió en el llamado.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve homologar el fallo del Tribunal designando a Paulianny Mirelly Goncalves De Sousa en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, en efectividad, para el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Prácticas Corporales y Salud, CENUR Litoral Norte/Paysandú, por un período reglamentario de dos (2) años a partir de la fecha de toma de posesión.

Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 1162/24.-6 en 6

54.

(Exp. N° 008140-000024-24) - Atento: a la nota presentada por el Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: los fundamentos académicos planteados y por razones de servicio, se resuelve: Autorizar al docente Mathías Caballero que tome posesión del cargo interino de Asistente, 20 horas en el Departamento de Educación Física y Deporte con fecha 01/01/25. Distribuido N° 1181/24.- 6 en 6

55.

() - Se resuelve: Designar a Mariana Gómez y Andrés González para integrar la Comisión de Dedicación Total de ISEF.-6 en 6

56.

(Exp. N° 301410-000061-24) - Visto: la solicitud de traslado presentada por el Br. Juan Núñez.

Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras Local ISEF del 22/10/24, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1156/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado excepcional del Br. Juan Núñez, CI 4.800.787-6, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, desde CURE a la sede de ISEF Montevideo.-6 en 6

57.

(Exp. N° 008440-000377-24) - Atento: a lo solicitado por la Jefa de Sección Personal, Alicia Rosas.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, rectificar la resolución N° 33 adoptada por esta Comisión Directiva del 30/08/24, que donde dice "...a partir del 9/8/24...", debe decir "...a partir del 19/8/24...". Distribuido N° 1221/24.-6 en 6

58.

(Exp. N° 008440-000483-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud de la Coordinadora de la Unidad Académica de Gestión, Lilián Monestier.
Considerando: la disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 556537, interino, 20 horas semanales que ocupa el docente Martín Chavarría, de la Unidad de Apoyo a Posgrado y Educación Permanente, por el período 01/11/24 al 31/10/25 o hasta el reintegro de Gabriela Rodríguez de su licencia sin goce de sueldo.

Financiación: fondos proveniente de Multas y Licencias sin goce de sueldo. Llave Presupuestal 155027100. Distribuido N° 1214/24.-6 en 6

59.

(Exp. N° 008440-000426-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar los cargos interinos que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/01/25 al 31/12/25

- Acosta, Martín Asistente, N° 555306, 18 hs.
- Aguirre, Marcelo Ayudante, N° 556398, 20 hs.
- Corbo, José Asistente, N° 556209, 20 hs.
- Hernández, Carla Asistente, N° 555691, 25 hs.
- Hernández, Facundo Asistente, N 556494, 20 hs.
- Olivera, Pablo Asistente, N° 556236, 20 hs.
- Opizzo, Gustavo, N° 555909, 36 hs.
- Vigliante, Josefina Ayudante, N° 556404, 20 hs.

Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 1218/24.-6 en 6

60.

(Exp. N° 008440-000412-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar los cargos interinos que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/01/25 al 31/12/25

- Berriolo, Facundo Asistente, N° 556470
- Correa, Alfonso Asistente, N° 556483
- Da Silveira, Andres Asistente, N° 556523
- De león, Celina Ayudante, N° 556382
- De Mello, Isabel Asistente, N° 556091
- Delgado, Valentina Asistente, N° 556429
- Duarte, Ximena Ayudante, N° 556325
- Lopez, Paulina Asistente, N° 556472
- Moyano, Verónica Asistente, N° 555988
- Pelfort, Pilar Asistente, N° 555269
- Perez, Anaclara Asistente, N° 556507
- Rodríguez, Flavia Ayudante, N° 555986
- Rodríguez, Gabriela Ayudante, N° 556416
- Rosano, María Ayudante, N° 556491

Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 1219/24.-6 en 6

61.

(Exp. N° 008440-000431-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Liber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1217/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 20 a 24 horas, al docente Luis Pertussatti en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556424, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Financiación: Llave Presupuestal 155310100.-6 en 6

62.

(Exp. N° 008440-000422-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Liber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1224/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las reducciones horarias detalladas a continuación, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/01/25 al 31/12/25:

- Berreta, Gonzalo Asistente, N° 555174 Red. de 22 a 12 horas, período 01/01/25 al 31/12/25
- Giordano, Jorge Asistente, N° 555700 Red. de 30 a 12 horas, período 01/01/25 al 31/12/25
- Gómez, Viviana Asistente, N° 556335 Red. de 20 a 12 horas, período 01/01/25 al 31/12/25
- González, José Ayudante, N° 556299 Red. de 20 a 12 horas, período 01/01/25 al 31/12/25
- Pérez, Domingo Asistente, N° 556231 Red. de 20 a 6 horas, período 01/01/25 al 31/01/25

Financiación: Llave presupuestal 155110100

- Castro, Manuel Asistente, N° 556391 Red. de 20 a 10 horas, período 01/01/25 al 31/12/25

Financiación: Llave presupuestal 1550271006 en 6

63.

(Exp. N° 008440-000433-24) - Visto: el informe de Sección Personal y del Director del Departamento Prof. Adj. Liber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1226/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las reducciones horarias detalladas a continuación, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/01/25 al 31/12/25:

- Acosta, Martín Asistente, N° 555306 Red. de 18 a 12 horas
- Corbo, José Asistente, N° 556209 Red. de 20 a 10 horas
- Opizzo, Gustavo Asistente, N° 555909 Red. de 36 a 24 horas

Financiación: Llave presupuestal 1552101006 en 6

64.

(Exp. N° 008440-000443-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prog. Agr. Carlos Magallanes y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 1227/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la reducción horaria de 20 a 6 horas semanales a la docente Natalia Maidana en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555081, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/01/25 al 31/12/25.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

65.

(Exp. N° 003084-000174-24) - Atento a la solicitud presentada por Sebastián Guida, de la Unidad de Educación Permanente - entro Universitario de la Región Noreste - Sede Rivera.

Considerando: el informe de Sección Contaduría de ISEF.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la propuesta de pago por el dictado del curso de educación permanente durante el año 2024, a María José Tabeira, \$ 7912. Financiación: fondos traspasados por CCI - CENUR Noroeste. Tr. 342-24. Llave presupuestal 155410200. Distribuido N° 1220/24.6 en 6

66.

(Exp. N° 008500-000024-24) - Atento a la solicitud presentada por el Encargado de la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente Martín Chavarría.

Considerando: el informe de Sección Contaduría de ISEF.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la propuesta de pago por el dictado de los cursos realizados durante el año 2024, a las docentes y los docentes que se detallan a continuación:

- Alsina, Diego, N°cargo 556192 \$ 5.564
- Benítez, Líber, N°cargo 556356 \$ 38.104
- Capuccio, Álvaro, N°cargo 555069 \$ 6.239
- Corbo, José Luis, N°cargo 556209 \$ 3.288
- González, José, N°cargo 556299 \$ 3.288
- Lavarello, Silvia, N°cargo 556268 \$ 6.239
- Levin, Álvaro, N°cargo 555944 \$ 14.095
- Pastorino, Martina, N°cargo 556492 \$ 5.564
- Pedragosa, María, N°cargo 555136 \$ 4.294
- Pérez, Domingo, N°cargo 556231 \$ 3.288
- Pérez, María, N°cargo 556318 \$ 7.677
- Peri, Ana, N°cargo 555543 \$ 3.288
- Trejo, Alejandro, N°cargo 556515 \$ 7.677

Financiación: fondos transferidos por UCEP (Tr. 216/24), Fin. 1.1, prog. 348. Llave presupuestal: 155110200. Distribuido N° 1215/24. -6 en 6

67.

(Exp. N° 008450-000047-24) - Se resuelve:

1 - Aprobar el calendario de sesiones ordinarias que luce a continuación para el año 2025

FEBRERO 14 de febrero 28 de febrero

MARZO 14 de marzo 28 de marzo

ABRIL 08 de abril 25 de abril

MAYO 09 de mayo 23 de mayo

JUNIO 13 de junio 27 de junio

JULIO 11 de julio 25 de julio

AGOSTO 08 de agosto 22 de agosto

SETIEMBRE 12 de setiembre 26 de setiembre

OCTUBRE 10 de octubre 24 de octubre

NOVIEMBRE 07 de noviembre 21 de noviembre

DICIEMBRE 05 de diciembre 19 de diciembre

2 - Dar difusión a nivel institucional. Distribuido N° 1225/24.-6 en 6

68.

() - Se resuelve:

1 - Designar a Bruno Mora, por ADUR ISEF, para integrar el Grupo de trabajo de la Unidad Académica de Gestión.

2 - Aceptar la renuncia, por el Orden Docente, como integrante del Grupo de trabajo de la Unidad Académica de Gestión. Distribuido N° 1234/24.-6 en 6

69.

(Exp. N° 008460-000293-24) - Se resuelve:

Aprobar la propuesta para resolver la situación planteada con egresados del Instituto de la época anterior a que ISEF ingresara a la UdelaR, elevada por Sección Bedelía. Distribuido N° 1163/24.-6 en 6

70.

(Exp. N° 008440-000367-24) - Visto la situación del docente del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Joaquín Venturini, C.I. 4.597.017-9.

Considerando: La necesidad de regularizar la situación documental del período de licencia con goce de sueldo solicitada por el docente, respecto al período comprendido entre el 1/2/2023 y el 31/7/2024.

Atento a lo dispuesto en el art. 34 de la Ordenanza de Licencias y el art. 1 nral iv sección 6 de la Ordenanza de Delegación de Atribuciones en el Consejo Delegado Académico.

La Comisión Directiva del ISEF resuelve proponer al Consejo Delegado Académico aprobar la licencia con goce de sueldo solicitada por el docente Joaquín Venturini, por el período comprendido entre el 1/2/2023 y el 31/7/2024. Distribuido N° 1178/24.-6 en 6

71.

(Exp. N° 008440-000374-24) - Visto la solicitud de licencia sin goce de sueldo, realizada por el docente del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Joaquín Venturini, C.I. 4.597.017-9, por el período comprendido entre el 1/8/2024 al 31/12/2024.

Considerando que con fecha 5/8/2024 el Director del Departamento, Sr. Jorge Rettich informó que la ausencia del docente no afecta al Servicio.

Atento a lo dispuesto en el artículo 2, lit. c de la Res. N° 10 Num. I de C.D.C. de 15/IX/2020 – Dist. 629/20 - D.O. 5/X/2020.

La Comisión Directiva del ISEF resuelve aprobar la licencia sin goce de sueldo solicitada por el docente del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Joaquín Venturini, C.I. 4.597.017-9, por el período comprendido entre el 1/8/2024 al 31/12/2024. Distribuido N° 1180/24.-6 en 6

72.

(Exp. N° 008440-000615-24) - Visto: la solicitud presentada por María Isabel Pastorino.

Considerando: el aval la coordinación de la Unidad Académica de Gestión Lilián Monestier.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la licencia extraordinaria sin goce de sueldo a María Isabel Pastorino en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 556199, 20 horas semanales, interino, de la Unidad Académica de Gestión, por el periodo 01/04/25 al 31/03/26. Distribuido N° 1182/24-6 en 6

73.

() - Se resuelve: Solicitar al grupo de trabajo de la Unidad Académica de Gestión informe respecto de sus avances para la próxima sesión de Comisión Directiva de ISEF del 22/11/24.-6 en 6

74.

(Exp. N° 008440-000522-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud de la Directora de ISEF Dra. Mariana Sarni.

Considerando: el informe de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 556266, interino, 20 horas semanales que ocupa el docente Santo Balbi, a partir del 18/11/24 y por el período de un año.

Financiación: fondos del traspaso a recibir del CEIA. Llave Presupuestal 155110200. Distribuido N° 1183/24.-6 en 6

75.

() - Se resuelve: Integrar a la Comisión Cogobernada de los Departamentos Académicos a la/al Referente de la Coordinación de la Unidad Académica de Grado.-6 en 6

76.

(Exp. N° 008440-000411-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar los cargos interinos que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, sede Montevideo, por el período 01/01/25 al 31/12/25

- Bertalmio, Carla Ayudante, N° 556129, 23 hs.
 - Cal, Franco Asistente, N° 556200, 29 hs.
 - Castagnino, Javier Ayudante, N° 556284, 20 hs.
 - Corvo, Leticia Asistente, N° 556228, 21 hs.
 - De Polsi, Carla Asistente, N° 556197, 25 hs.
 - Estades, Manon Abril Ayudante, N° 556296, 20 hs.
 - Estela, Natalia Ayudante, N° 556389, 12 hs.
 - Galan, Alejandro Ayudante, N° 555991, 23 hs.
 - Garín, Catherine Ayudante, N° 556084, 20 hs.
 - Gonzalez, Jimena Asistente, N° 555277, 9 hs.
 - Gorga, Emiliano Asistente, N° 556438, 20 hs.
 - Gramoso, Martina Ayudante, N° 556191, 20 hs.
 - Iza, Rodrigo Ayudante, N° 556467, 12 hs.
 - Malcon, María Ayudante, N° 555220, 22 hs.
 - Mallada, Alberto Asistente, N° 556240, 20 hs.
 - Martínez Elisa Ayudante, N° 556292, 20 hs.
 - Martinez, Giovanna Asistente, N° 555987, 20 hs.
 - Marzoa, Lucía Asistente, N° 556290, 20 hs.
 - Mato, Lucia Asistente, N° 556223, 22 hs.
 - Merli, Victoria Asistente, N° 556347, 12 hs.
 - Penna, Gianni Ayudante, N° 556423, 12 hs.
 - Pereira, Claudia Asistente, N° 555990, 20 hs.
 - Perez, Domingo Ayudante, N° 555680, 20 hs.
 - Perrone, Romina Ayudante, N° 556410, 12 hs.
 - Russo, Larissa Asistente, N° 555299, 26 hs.
 - Torres, Felipe Ayudante, N° 556003, 22 hs.
 - Vega, Mateo Asistente, N° 556425, 12 hs.
 - Zinola Pablo Asistente, N° 556201, 30 hs.
- Llave presupuestal 155110100.
- Aranco, Agustin Ayudante, N° 556285, 20 hs.
 - Claveria, María Ayudante, N° 556503, 20 hs.
 - Malondra, Gastón Ayudante, N° 556501, 20 hs.
- Llave presupuestal 155027100.
- Dalmas, Patricia Asistente, N° 556381, 20 hs.
- Llave presupuestal 155023127. Distribuido N° 1197/24.-6 en 6

77.

() - Se resuelve: Dejar sin efecto la designación de Eliana Rodríguez, por el Orden Docente, a la Comisión del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Distribuido N° 1213/24.-6 en 6

78.

(Exp. N° 008455-000009-24) - Visto: la propuesta presentada por Dirección del Instituto Superior de Educación Física y lo sugerido por la Comisión de Carreras Local, se resuelve:
Aprobar el Calendario Académico 2025. Distribuido N° 1216/24.-6 en 6

Siendo la hora 12.50 finaliza la sesión.

Profa. Agda. Mariana Sarni
Directora ISEF